



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2022.

Conacyt y Conafe firman convenio para fortalecer la educación comunitaria en México

- El convenio general establece una alianza interinstitucional que tiene como eje rector impulsar y fortalecer el modelo educativo comunitario propiciando la vinculación entre personas investigadoras y docentes comunitarios
- La directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, resaltó los 5 pilares de este convenio que permitirán fortalecer acciones que contribuyen a hacer efectivos los derechos constitucionales a la ciencia y la educación
- El director general del Conafe, Gabriel Cámara Cervera, subrayó que la relación interinstitucional permitirá impulsar cambios radicales, al demostrar que la educación básica puede concluirse de manera eficaz considerando la diversidad
- La directora de Educación Comunitaria para el Bienestar del Conafe, Pilar Farrés González Saravía, dijo que se debe responder a las necesidades de los pueblos, haciendo accesible el conocimiento científico hasta sus territorios

En el marco de una transformación educativa profunda, amplia y pertinente en México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) celebraron la firma de un Convenio General de Colaboración para establecer acciones, programas, proyectos, estrategias, estudios e investigaciones encaminadas a favorecer el bienestar de los pueblos a través del modelo de educación comunitaria.

La ceremonia pública fue encabezada por la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces; el director general del Conafe, Gabriel Cámara Cervera; y la directora de Educación Comunitaria para el Bienestar también del Conafe, Pilar Farrés González Saravía. El convenio establece una alianza interinstitucional y colaborativa cuyo eje rector es impulsar y fortalecer el modelo de enseñanza-aprendizaje desde una visión humanística y científica que permita, a su vez, el ejercicio pleno de los derechos constitucionales a la educación y a la ciencia en las comunidades de México.

En el acto protocolario, la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, destacó que el nuevo proyecto educativo encuentra en el Consejo un aliado crucial para avanzar hacia una educación verdaderamente científica, incluyente, intercultural, crítica, con perspectiva de género y base del bienestar social a favor, especialmente, de los sectores más olvidados durante el régimen neoliberal.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

A través de cinco pilares, explicó, el Conacyt y el Conafe compartirán procesos de acompañamiento y asesoría especializada para: la vinculación voluntaria de investigadoras e investigadores con educadores comunitarios que coadyuven en la generación y desarrollo de conocimiento; la elaboración de textos y materiales educativos asequibles que contribuyan al aprendizaje basada en el diálogo y el intercambio; la organización de encuentros regionales que promuevan el bienestar de las comunidades; la investigación e incidencia para fortalecer la práctica educativa; y la difusión enfocada en la educación comunitaria, a través de materiales en distintos formatos.

Álvarez-Buylla Roces aseguró que la firma de este convenio general se enmarca en un conjunto de iniciativas que en el Conacyt se impulsan de manera prioritaria, a través del Programa Nacional Estratégico Educación (Pronaces Educación), el cual aporta investigación desde las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación (HCTI) para la comprensión y solución de diversos temas como el analfabetismo.

Por su parte, el director general del Conafe, Gabriel Cámara Cervera, reconoció el interés del Conacyt y de sus investigadoras e investigadores en la transformación educativa que se realiza en comunidades de alta y muy alta marginación del país.

“Este mutuo deseo de nuestra parte de buscar apoyo y de solidificar aquello; demostrar, no forzar, convencer que la Educación Básica se puede hacer de manera eficaz, y en menor tiempo, y abierto a cualquier edad, ante cualquier situación”, precisó.

Dijo que la relación entre ambos organismos permitirá impulsar cambios radicales, al demostrar que la Educación Básica puede concluirse de manera eficaz, considerando la diversidad, el capital de cada uno, sus aspiraciones, necesidades, gustos, intereses y anhelos.

Cámara Cervera afirmó que este planteamiento se da en el contexto de una nación en la que la mayoría de las personas carece de una educación que le permita aprender para toda la vida.

Señaló que el modelo pedagógico, basado en la relación tutora, multiplica el conocimiento, la relación y el respeto personal, lo que hace pensar a todos los actores del proceso de enseñanza en una transformación radical.



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Por su parte, la directora de Educación Comunitaria para el Bienestar del Conafe, Pilar Farrés González Saravia, resaltó la importancia del intercambio de información y experiencias entre ambas instituciones, así como de concebir el derecho a la educación como el derecho a aprender.

Expuso que el Conafe debe responder a las necesidades de los pueblos, a sus propias preguntas y hacerlos partícipes del conocimiento científico, porque el organismo está para hacer accesible lo que de otra manera sería muy difícil para las comunidades.

El convenio general profundiza la relación interinstitucional motivada en la incidencia social a través de una verdadera revolución de las conciencias, la cual encuentra espacios de coincidencia como el modelo educativo del Conafe y el Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES-Agiles) del Conacyt.

El programa PIES-Agiles, apoyado por Conacyt, es un modelo formativo y potenciador de saberes donde fluye el conocimiento a través de redes conformadas por hombres y mujeres jóvenes, representantes comunitarios, personas dedicadas a la investigación y la docencia que se articulan en comunidades de aprendizaje en torno a temas como la transición agroecológica desde los territorios.

Ambos modelos, del Conafe y Conacyt, confluyen en estructuras con principios pedagógicos que se llevan a cabo en nodos territoriales para construir, desde las comunidades, información pertinente, útil y multicultural.

La firma del Convenio General entre el Conacyt y el Conafe puede consultarse en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3eW15ZL>

---oo0oo---

Conacyt 324/2022
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
conacyt.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA